

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA
Calle del Cuartel, Edificio Cuartel del Fijo, Piso 3 Oficina 301
Correo Electrónico: j05cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 08 del 09 de febrero de 2021

	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	PROCESO	REGISTRO
1	130014003005-2020-00244-00	INDUPINTURAS E INGENIERIAS S.A.S.	SERVICIOS INDUSTRIALES Y METALICOS	LIBRA MANDAMIENTO	28/01/2021	EJECUTIVO	providencia reservada
2	130014003005-2020-00244-00	INDUPINTURAS E INGENIERIAS S.A.S.	SERVICIOS INDUSTRIALES Y METALICOS	MEDIDA CAUTELAR	28/01/2021	EJECUTIVO	providencia reservada
3	130014003005-2020-00300-00	MILTON HERRERA PATIÑO	MARCO TULIO ROJAS Y OTRO	LIBRA MANDAMIENTO	28/01/2021	EJECUTIVO	providencia reservada
4	130014003005-2020-00300-00	MILTON HERRERA PATIÑO	MARCO TULIO ROJAS Y OTRO	MEDIDA CAUTELAR	28/01/2021	EJECUTIVO	providencia reservada
5	130014003005-2020-00338-00	CONSTRUCCIONES SERVICIOS 24/7	PROIMEC LIMITADA	LIBRA MANDAMIENTO	9/02/2021	EJECUTIVO	providencia reservada
6	130014003005-2020-00332-00	CONSTRUCCIONES SERVICIOS 24/7	PROIMEC LIMITADA	MEDIDA CAUTELAR	9/02/2021	EJECUTIVO	providencia reservada
7	130014003005-2020-00453-00	ABC GASTRONOMIA S.A.S.	OPERADORA REGATA S.A.S.	RECHAZO POR COMPETENCIA	28/01/2021	EJECUTIVO	providencia reservada

El presente estado se publica hoy martes 09 de FEBRERO de 2021 para notificar las providencias que allí se señalan, por el termino legal.

Se fija al iniciar la jornada laboral establecida para el Despacho Judicial 8:00 A.M. y se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado, de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020.

NOTA: Los autos que gozan de reserva legal no se publicaran por medio de vinculo, por lo tanto, la parte interesada podrá solicitar la providencia al correo institucional del Juzgado: j05cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

MARIA VIANA VASQUEZ
Secretaria